John Alexander Sandoval Espindola <jsandoval@icanh.gov.co>

Solicitud de aceptación y prorroga contrato 369-2024

2 mensajes

John Alexander Sandoval Espindola <jsandoval@icanh.gov.co> 12 de diciembre de 2024, 11:08
Para: interedsas@gmail.com
Cc: Edwin Fabian Olivos Paez <eolivos@icanh.gov.co>, Diego Armando Cotrino Abello <dcotrino@icanh.gov.co>, Jonathan Andres Sanchez Corredor <jsanchez@icanh.gov.co>

Cordial saludo,

En virtud de que el contrato 369 del 2024, celebrado entre INTERED COLOMBIA S.A.S. y el Instituto Colombiano de Antropología e Historia - ICANH, cuyo Objeto es: "Prestar servicios para el suministro de internet y el soporte técnico respectivo, para los Parques Arqueológicos de Tierradentro, (Departamento de Cauca), Teyuna (Departamento de Magdalena) y Santa María la Antigua del Darién (Departamento del Choco)"
Por medio del presente me permito solicitar a ustedes la aprobación de la prórroga y adición del contrato mencionado anteriormente, con el propósito de que se mantenga el servicio de internet en los parques arqueológicos y se garantice la ejecución del 100% del presupuesto oficial del contrato suscrito entre las partes.

Dado lo anterior, se pretende prorrogar el contrato en mención por un término de dos (2) meses a partir del 01 de enero de 2025 hasta el 28 de febrero de 2025.

Quedamos atentos a su respuesta.

--
JOHN ALEXANDER SANDOVAL ESPINDOLA
Área de Tecnología y SI
Instituto Colombiano de Antropología e Historia - ICANH
Calle 12 No. 2 - 38/41 - Bogotá D.C., Colombia
Teléfono (+57 1) 4 44 05 44 Ext. 1132
www.icanh.gov.co

INTERED COLOMBIA S.A.S <interedsas@gmail.com> 12 de diciembre de 2024, 15:35
Para: John Alexander Sandoval Espindola <jsandoval@icanh.gov.co>
Cc: Edwin Fabian Olivos Paez <eolivos@icanh.gov.co>, Diego Armando Cotrino Abello <dcotrino@icanh.gov.co>, Jonathan Andres Sanchez Corredor <jsanchez@icanh.gov.co>

Buenas tardes señor ALEXANDER SANDOVAL ESPINDOLA

Por medio del presente INTERED COLOMBIA SAS aprueba la solicitud de prórroga y adición del contrato 369 del 2024, celebrado entre INTERED COLOMBIA S.A.S. y el Instituto Colombiano de Antropología e Historia -

ICANH, cuyo Objeto es: “Prestar servicios para el suministro de internet y el soporte técnico respectivo, para los Parques Arqueológicos de Tierradentro, (Departamento de Cauca), Teyuna (Departamento de Magdalena) y Santa María la Antigua del Darién (Departamento del Choco)”, por un término de dos (2) meses a partir del 01 de enero de 2025 hasta el 28 de febrero de 2025.

Cordial saludo,

ANA RUTH CORREA

Representante Legal

INTERED COLOMBIA SAS

3165346501

[El texto citado está oculto]

> [El texto citado está oculto]
>
> AVISO LEGAL: Este mensaje y sus anexos, pueden contener información confidencial o legalmente protegida y no puede ser divulgada. Si por error recibe este mensaje, por favor avise inmediatamente a su remitente y destruya toda copia que tenga del mismo. Cualquier uso, divulgación, copia, distribución, impresión o acto derivado del conocimiento total o parcial de este mensaje, sin autorización del ICANH, será sancionado de acuerdo con las normas legales vigentes.
>
> De otra parte, al destinatario se le considera custodio de la información contenida y debe velar por su confidencialidad, integridad y privacidad.
>
> Las opiniones contenidas en este mensaje electrónico, no relacionadas con la actividad del ICANH, no necesariamente representan la opinión del Instituto Colombiano de Antropología e Historia (ICANH).